

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

miércoles, 07 de octubre de 2020

Titulares



FIN DE FIDEICOMISOS GOLPEA A MICHOACÁN



DETIENEN A 2 MUJERES POR EL CASO XITLALI



**A LA TERCERA, DIPUTADOS AVALAN
EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS**



**APRUEBAN PLAN DE DESARROLLO
DE URUAPAN HACIA EL 2023**



**URUAPAN ÚNICO MUNICIPIO DE MICHOACÁN QUE
MANTIENE ENTREGA DE CRÉDITOS MIPYMES**



**CREARÁN ORGANISMO INTERMUNICIPAL PARA TRATAMIENTO
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ZITÁCUARO**



POBLADORES DE CUTO: AÑOS CON AGUA CONTAMINADA



**CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL SE ACABARÁN
LOS MOCHES EN PAGO DEL PREDIAL: ITZÉ CAMACHO**



Notas Congreso

Diputados, reclaman recursos y apoyo para los Pueblos Mágicos ¡Inusual! Diputados michoacanos exhortan a AMLO para regresar “Prodermágico”

Changoonga, Contramuro

<https://www.changoonga.com/diputados-reclaman-recursos-y-apoyo-para-los-pueblos-magicos/>
<https://www.contramuro.com/inusual-diputados-michoacanos-exhortan-a-amlo-para-regresar-prodermagico/>

El llamado lo presentó la diputada Araceli Saucedo Reyes, e iba solo dirigido al Gobierno Federal, sin embargo, a último hora se incluyó a los tres órdenes de gobierno para que implementen programas urgentes a favor de reactivar el turismo en los Pueblos Mágicos. Y es que recordó en su exposición de motivos que desde que inició el gobierno de la cuarta transformación el programa Prodermágico fue cancelado. Enfatizó que, en el 2019, los destinos turísticos de la entidad esperaban recursos por hasta 50 millones de pesos, sin embargo, apenas llegó 12 millones de pesos. “La pandemia del COVID-19, está dañando seriamente nuestras comunidades, hoy más que nunca debemos de fortalecer a las economías locales, consumiendo local, el turismo es la única forma de supervivencia de muchas personas en nuestro estado”, puntualizó la congresista.

Piden Con Urgencia Endurecer Penas Por Femicidio En Michoacán Urgen a la Comisión de Justicia dictaminar iniciativas sobre femicidio Urge acelerar dictámenes de iniciativas que buscar atender violencia de género en Michoacán: Brenda Fraga

Changoonga, Contramuro, Ner

<https://www.changoonga.com/piden-con-urgencia-endurecer-penas-por-femicidio-en-michoacan/>
<https://www.contramuro.com/urgen-a-la-comision-de-justicia-dictaminar-iniciativas-sobre-femicidio/>
<https://ner.com.mx/news/urge-acelerar-dictamenes-de-iniciativas-que-buscar-atender-violencia-de-genero-en-michoacan-brenda-fraga/>

Luego que se presentara una vez más una iniciativa para reformar el Código Penal respecto al delito de femicidio en el Congreso del Estado, la diputada Brenda Fraga Gutiérrez, solicitó a sus compañeros y compañeras, avancen en las propuestas pendientes a favor de la mujer. En unas semanas donde se han registrado por lo menos tres presuntos femicidios en Michoacán, la congresista por el Partido del Trabajo (PT), recordó que hay varias propuestas pendientes en la comisión de justicia, para modificar y endurecer el delito, consideró que es urgente avanzar en este tema ante la violencia de género por la que pasa la entidad.

Diputados Proponen Por Ley Se Capacite A Maestros Para Que Atiendan Niños Con Discapacidad

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputados-proponen-por-ley-se-capacite-a-maestros-para-que-atiendan-ninos-con-discapacidad/>

A propuesta de varios y varias niños y niñas integrantes del parlamento infantil, diputadas y diputados locales retomaron varias iniciativas a favor de menores de edad con alguna discapacidad. En sesión virtual, la diputada Yarabí Ávila González, explicó que si bien la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán, contempla varias medidas para que los menores de edad con alguna discapacidad puedan acceder a la educación, aún hay varios vacíos legales. Detalló que la iniciativa prevé que se implementen programas de capacitación, asesoría y apoyo a los maestros que atiendan alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes.



Prohibir Ir Al Médico A Una Mujer, Sería Violencia Familiar: Diputada

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-prohibir-ir-al-medico-a-una-mujer-seria-violencia-familiar-diputada/>

Prohibir a la mujer ir al médico para revisión o tratamiento, podría ser catalogado como violencia familiar, luego que la diputada Araceli Saucedo Reyes, presentara una iniciativa de reforma para a Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. En sesión virtual, la congresista local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), detalló que son las mujeres originarias de las comunidades indígenas quienes sufren más de estas prohibiciones, poniendo en riesgo su salud. Incluso detalló que las mujeres indígenas, sienten vergüenza o culpa al acudir al médico debido a los roles estereotipados de género que se desarrollan en la sociedad.

Retoman diputados propuestas del Parlamento Infantil sobre inclusión

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/retoman-diputados-propuestas-del-parlamento-infantil-sobre-inclusion/>

Diversas propuestas sobre la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo presentadas durante el Primer Parlamento Infantil, fueron retomadas por diputados de diversos partidos para reformar la ley respectiva. Los menores Emiliano Bahena López, Sebastián Montoya, Carlos José Martínez Salas en colaboración con el estudiante Atanasio de Jesús Ávila Rentería de la Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, son los promotores de la propuesta. Lo que pretenden es que la norma por sí misma, que cuenta con elementos sociales, políticos, culturales, económicos y valores, refleje el sentir de grupos y sectores sociales, así como la realidad del estado.

Dialoga Gobernador con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado

IGMARX

http://www.ignaciomartinez.com.mx/noticias/dialoga_gobernador_con_integrantes_de_la_junta_de_185854

En un marco de respeto a la división de Poderes, este martes el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo sostuvo un encuentro con los legisladores integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. "Ante la contingencia de salud y el resto de las necesidades que demandan las y los michoacanos resulta relevante el diálogo entre Poderes, para sumar acciones que nos permitan contener la doble crisis que ha provocado la epidemia", destacó el Gobernador. En este sentido, el mandatario estatal y las y los legisladores refrendaron el compromiso de mantener una comunicación permanente entre el Ejecutivo y el Legislativo a fin de coadyuvar en las distintas problemáticas de la entidad.

Aprueba Congreso exhortos al ejecutivo federal

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/104803-aprueba-congreso-exhortos-al-ejecutivo-federal.html>

Tras un debate, el Congreso del Estado aprobó con 25 votos a favor, 5 en contra y cero abstenciones, exhortar al titular del Poder Ejecutivo federal, del estado y municipios, que analicen la estrategia de fortalecimiento al sector turístico y puedan reactivar el programa de Pueblos Mágicos. Fue la legisladora perredista, Araceli Saucedo Reyes, quien presentó el exhorto al presidente de la República, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la Secretaría de Turismo Federal, consideren la implementación de un programa emergente que busque fortalecer el sector turístico en los estados y municipios, así como reactivar el programa de PRODERMÁGICO. Los legisladores se enfrascaron en una discusión y finalmente incluyeron en el exhorto al Estado y a los 113 municipios de la entidad.



Congreso delinearé causales para tipificar feminicidio

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/104795-congreso-delineara-causales-para-tipificar-feminicidio.html>

El Congreso del Estado analiza delinear las causales que se determinan para tipificar el feminicidio y esto contribuya a que los asesinos no se amparen en recovecos legales y con ello, no puedan evadir la justicia y alcancen la pena máxima por quitarle la vida a una mujer que es de hasta 50 años. La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 120 del Código Penal, presentada por la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Lucila Martínez Manríquez diseña y agrega diversas acciones como rasgos o particularidades para proteger a las mujeres y los infractores puedan alcanzar penas ejemplares.

Congreso no pudo comprobar gastos de 275 mdp de 2018: ASM Auditoría a cuenta 2018 del Congreso detecta prestaciones y compensaciones adicionales a diputados

Quadratin, MetaPolítica

<https://www.quadratin.com.mx/politica/congreso-no-pudo-comprobar-gastos-de-275-mdp-de-2018-asm/>
<https://metapolitica.mx/2020/10/06/auditoria-a-cuenta-2018-del-congreso-detecta-prestaciones-y-compensaciones-adicionales-a-diputados/>

El Congreso del Estado no pudo comprobar el gasto de 275 millones de pesos durante 2018 que se reportaron bajo rubros al margen de la ley y otros, aunque legales no se comprobaron, confirmó la Auditoría Superior de Michoacán (ASM). En el Informe Individual de los resultados de la auditoría que ya se puede consultar en la página del organismo autónomo ratificó las observaciones preliminares por pagos indebidos que van desde una compensación por la encargatura de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado por 44 mil 446 pesos hasta la falta de evidencia del gasto de 215 millones 33 mil 307 millones de pesos en reformas legislativas. Por gastos médicos se reportan dos millones 944 mil 954 pesos, por labores extraordinarias nueve millones 914 mil 647, en sobresueldos cinco millones 356 mil 122, por riesgo de trabajo ocho millones 344 mil 149 pesos, nóminas sin firma siete millones 220 mil 153 pesos, pagos sin retención del Impuesto sobre la Renta cinco millones 356 mil 122 pesos.

Seguro Popular en Michoacán, sin aclarar 130 mdp

Cuarto Poder

<https://cuartopodermichoacan.com/seguro-popular-en-michoacan-sin-aclarar-130-mdp/>

Un total de 130 millones 260 mil 938 pesos no logró comprobar de gasto el extinto Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), mejor conocido como el Seguro Popular, confirmó la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en el informe individual de la Revisión a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018 que se encuentra publicado en su página de internet <http://www.asm.gob.mx/pages/Informes.php>. De acuerdo al informe, la ASM 40 millones 989 mil 027 pesos correspondiente a una cantidad que adeuda la Secretaría de Finanzas Y Administración de Michoacán (SFA) al órgano descentralizado que fue extinto a principios de este año por decreto federal, además de que no hay la comprobación del gasto de algunas cuentas revisadas. Inclusive, se hace el señalamiento de que el REPSS no celebró las Sesiones de su Junta de Gobierno de conformidad a la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán.

Clasificar como violencia familiar el prohibir a mujeres ir al médico propone Araceli Saucedo

Boletín

Para ampliar la protección a los derechos de las niñas y mujeres, la diputada Araceli Saucedo Reyes propone que en Michoacán se considere violencia familiar el prohibir o impedir que puedan acudir y acceder a servicios de salud por embarazo o enfermedad, en especial a las mujeres indígenas que viven en el medio rural. En la sesión virtual de este martes, la diputada integrante del Grupo



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, propuso una iniciativa para reformar la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado.

No tenemos que esperar un cambio en el gobierno para lograr la paz duradera en Michoacán: Arturo Hernández

Boletín

Con el propósito de contar con una Ley de Seguridad en el estado que otorgue, en su ejecución, la paz duradera que merecen los michoacanos, el diputado Local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, acordó trabajar de manera conjunta con la Fiscalía General en la entidad, para el análisis y perfeccionamiento de la iniciativa presentada ante el Congreso local. "Hemos propuesto la instalación de mesas de trabajo para enriquecer la iniciativa que presentamos en el Congreso, con la que buscamos dignificar la labor de los cuerpos policiacos, respeto a los derechos humanos, pero, sobre todo, una verdadera colaboración entre las corporaciones y autoridades de los tres niveles de gobierno", señaló.

Octavio Ocampo propone prohibir el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario a niños, niñas o adolescentes

Boletín

Para hacer cumplir el derecho al respeto de la dignidad humana e integridad personal de las niñas, niños y adolescentes, el diputado Octavio Ocampo Córdova, presentó una iniciativa para armonizar la legislación local con la federal y establecer sanciones, para quienes realicen castigo corporal, físico y humillante, como formas de maltrato y al quitar de la Ley, la facultad que se daba a los padres y tutores de corregir a los niños a cambio de observar una conducta que sirva a éstos de buen ejemplo. En la sesión de este martes, el diputado integrante de la LXXIV Legislatura Local, propuso una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y se reforman los artículos 316, 317 y 405 del Código Familiar, ambos del Estado de Michoacán.

Las cuentas públicas se deben aprobar o reprobar poder por poder y municipio por municipio, no en términos generales

Boletín

Con la finalidad de que haya más claridad en la aprobación o desaprobación de las cuentas públicas tanto municipales como en la estatal, el diputado local, Marco Polo Aguirre Chávez, presentó ante el pleno una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política del Estado de Michoacán. El legislador priísta señaló que con esta reforma se proponen tres cosas puntuales, que del Decreto que resulte de la revisión y fiscalización de las cuentas públicas no pueda ser observado; que los decretos correspondientes contengan, al menos, un apartado por cada unidad programática presupuestal fiscalizada y que en cada uno el Congreso del Estado se pronuncie respecto al estado que guarda la cuenta pública, y que la aprobación o no de la cuentas públicas por parte del Legislativo tenga como objetivo dar a conocer públicamente el estado que guardan y vigilar que en caso de existir irregularidades, los procesos e investigaciones para deslindar responsabilidades se lleven a cabo.

Octavio Ocampo propone reglamento de Sesiones Virtuales y creación de Comité de Salud

Boletín

Con el objetivo de regular las condiciones generales para la realización de las sesiones virtuales del Pleno del Congreso del Estado de Michoacán, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentó una Propuesta de Acuerdo en la que propuso el reglamento para su operación y la creación de un Comité de Salud, la cual fue turnada a comisiones para su análisis. En la sesión virtual celebrada este martes, se dio cuenta de la propuesta con la que se plantea regular las sesiones virtuales, estableciendo los protocolos para llevarlas a cabo con motivo de la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.



Exhorta Legislativo a trabajar de manera coordinada en la concientización de la ciudadanía para las acciones de nebulización

Boletín

El Congreso del Estado emitió un exhorto dirigido al titular del poder Ejecutivo Estatal y a los 113 Municipios de Michoacán, para que hagan una efectiva coordinación de trabajo, y con ello una debida promoción de campañas de concientización de la gran importancia que conllevan las acciones de nebulización por parte del Departamento de Vectores de la Secretaría de Salud en el Estado, esto para hacer frente al dengue y otras enfermedades transmisibles por vectores. La diputada proponente, Wilma Zavala Ramírez, manifestó que las enfermedades transmitidas por vectores, como lo son el dengue tanto el común como el hemorrágico, chikungunya, zika, paludismo, chagas, entre otras, las cuales son causadas por virus y paracitos transmitidos principalmente por mosquitos del género Aedes, Anopheles y Chinchas que pican durante día o noche, los síntomas generalmente consisten en fiebre, disnea, erupciones cutáneas, conjuntivitis, dolores musculares y articulares, malestar y cefaleas, síntomas que pueden resultar en algunas ocasiones mortales.

Adultos mayores podrían pagar la mitad de impuesto predial y agua potable: Laura Granados

Boletín

La diputada local, Laura Granados Beltrán, presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la que el Gobierno del Estado y los municipios tendrían que garantizar que el pago del impuesto predial y el agua potable no sean gravosos para las personas mayores de 65 años. "La iniciativa consiste en que se establezca el derecho en la Constitución Política de Michoacán para que a las personas de 65 años y más, se les cobre únicamente la mitad de las tazas, cuotas o tarifas más bajas en impuesto predial y por derecho de suministro de agua potable. Con esto, ya quedará establecido en la ley." comentó la diputada Laura Granados Beltrán.

Pide congreso local fortalecer programa de Pueblos Mágicos

Boletín

Mediante un llamado al titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Turismo Federal se respalde al sector turístico, el Pleno de la LXXIV Legislatura exhortó a estas dependencias, a fin de que consideren la implementación de un programa emergente que fortalezca al turismo en los estados y municipios. A propuesta de la diputada Araceli Saucedo Reyes, los diputados locales también pidieron que se dé continuidad al programa de Pueblos Mágicos, puesto que el turismo representa para nuestro país una palanca de desarrollo para las economías locales, en donde a través de la oferta de servicios de hospedaje, alimentación, transporte y visitas guiadas, toda la población se involucra y se beneficia.

Propone Tere Mora ajustes a los órganos fiscalizadores en Michoacán

Boletín

La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, presentó una iniciativa para adicionar y reformar la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, con la finalidad de afinar ciertas funciones y facultades, del órgano fiscalizador tanto de la Federación como del Estado y con ello hacer su trabajo más eficaz y eficiente. Entre los ajustes que propone la diputada petista está el de la Contraloría Interna del Congreso del Estado, deberá conocer de los procedimientos de responsabilidades a que pueden estar sujetos los integrantes de la Unidad de Evaluación de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán, y no directamente la Comisión, por no ser los órganos colegiados, denominados comisiones, antes encargados de ventilar procedimientos de responsabilidades en términos de su propia Ley Orgánica.



En Michoacán deben otorgarse becas y mayores apoyos a personas vulnerables: Toño Madriz

Boletín

Ante el hecho de que la Ley de Desarrollo Social del Estado de Michoacán no ha sido reformada desde el 2015, "lo que le permite contener artículos que dejan ver cierta inconstitucionalidad", el diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada, presentó ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa de reforma el Artículo 49 y adiciona los Artículos 49 Bis y 49 de dicha legislación. Madriz Estrada señaló que ante la importancia que tiene la Ley de Desarrollo Social del Estado de Michoacán, la cual estipula las bases y directrices a través de las cuales se crean, administran, gestionan y se otorgan los programas sociales que establecen el Gobierno Estatal y los gobiernos municipales, se tornaba urgente adecuarla a un marco jurídico actual, donde se resuelvan de fondo las necesidades de la sociedad, sobre todo de los sectores con mayores niveles de marginación.

Solicitan diputados analizar estrategia del Gobierno Federal para frenar contagios y muertes por Covid 19

Boletín

En sesión ordinaria, el Congreso local exhortó al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya al Secretario de Salud a reunir en forma expedita al Consejo de Salubridad General, con el objeto analizar la estrategia que hasta el momento ha seguido para enfrentar la pandemia por Covid 19. Asimismo, para que genere políticas públicas dé cumplimiento obligado para todas las autoridades administrativas del país, que sirvan para frenar las cifras ascendentes de contagios y muertes y contribuyan también a disminuir los efectos perniciosos que en los ámbitos sanitario, económico, social y político que está generando la pandemia.

La voz de nuestros niños se escucha y atiende: Zenaida Salvador Brígido

Boletín

Como integrante del Comité del Primer Parlamento Infantil del Congreso del Estado Local, la diputada Zenaida Salvador Brígido reconoce el esfuerzo y trabajo de las niñas y niños del Parlamento infantil; por lo que se toman en cuenta acciones para actuar ante sus principales preocupaciones como la necesidad de que existan actividades que permitan descubrir sus talentos y recibir apoyo, tanto en recursos económicos como en espacios para desarrollar dichas actividades. La diputada por el distrito XIII en conjunto con las y los compañeros diputados Integrantes del Primer Parlamento Infantil presentaron la iniciativa en favor de las niñas y niños Michoacanos. Sobre lo anterior Zenaida Salvador afirmó que el tener acceso y participación en los deportes es un derecho que resulta esencial para los individuos de todas las edades para poder llevar sus vidas plenas y saludables.

Urge que Consejo de Salubridad General analice estrategia para contener COVID-19: Antonio Soto

Boletín

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto Sánchez, presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya al Secretario de Salud, a que se reúna en forma expedita al Consejo de Salubridad General, con el objeto de analizar la estrategia que hasta el momento ha impulsado para enfrentar la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y fortalecer las acciones privilegiado la salud y bienestar de las y los mexicanos. Durante la sesión virtual, celebrada este martes, el diputado local señaló que, ante la gravedad de lo que hoy se vive, se requiere una estrategia contundente, que contribuya a hacer frente a la situación que en los diversos rubros está generando esta pandemia.

Congreso exhorta a fortalecer campañas contra el dengue a propuesta de Wilma Zavala

Boletín

A fin de reforzar las campañas y acciones que contribuyan para hacer frente al dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores, la diputada Wilma Zavala Ramírez presentó un exhorto al gobierno estatal y a los 113 municipios del Estado, el cual fue avalado por los integrantes de la



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXIV Legislatura en el Congreso Local. La legisladora integrante de la Representación Parlamentaria expuso que es necesario la coordinación de las acciones y con ello, una debida promoción de campañas de concientización sobre la gran importancia que conllevan las acciones de nebulización por parte del Departamento de Vectores de la Secretaría de Salud en el Estado, esto para hacer frente al dengue y otras enfermedades transmisibles por vectores.

Exhorta Congreso a Federación a fortalecer sector turístico y reactivar Pueblos Mágicos a propuesta de Araceli Saucedo

Boletín

A fin de fortalecer al sector turístico en las diversas entidades del país, así como dar continuidad e impulso al programa de Pueblos Mágicos, la diputada Araceli Saucedo Reyes, presentó un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Secretaría de Turismo Federal, consideren la implementación de un programa emergente que busque fortalecer el sector turístico en los estados y municipios, así como reactivar el programa de PRODERMÁGICO, el cual fue avalado por la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Durante la sesión, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Federación a que apueste y destine recursos para la recuperación económica del sector turístico.

Mayor certeza jurídica propone Lucila Martínez para castigar a feminicidas

Boletín

Para ampliar la protección a las mujeres, es necesario armonizar la legislación local con la federal respecto al tipo penal de feminicidio, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez al presentar una iniciativa de reforma al artículo 120 del Código Penal para el Estado, con el propósito de que, existan supuestos que configuren el delito de feminicidio y darle claridad al mismo, para que las autoridades puedan consignar por ese delito y no por homicidio. En la sesión virtual celebrada este martes, la legisladora hizo mención que en el país debería existir las mismas causales de feminicidio, a fin de que todos los asesinatos de mujeres que cumplan con estas características tengan justicia y no exista impunidad.

Nota Política

Un panista debe encabezar una alianza entre el PRD y PAN, asegura Oscar Ledesma

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/10/06/un-panista-debe-encabezar-una-alianza-entre-el-prd-y-pan-asegura-oscar-ledesma/>

Acción Nacional conserva su prestigio por buenos gobiernos estatales y federales, aseguró el dirigente estatal del PAN, Oscar Escobar Ledesma. El albiazul abogó por que sea un panista quien encabece la candidatura de una eventual alianza PAN-PRD, de la cual, sostuvo, habrá un acuerdo a finales de octubre. En entrevista, el también diputado local reiteró que confía en que sea Acción Nacional quien encabece este gran proyecto, pero aclaró que la decisión sobre si van solos o con el Sol Azteca depende del Consejo Estatal del albiazul, convocado para la última semana de octubre. Acerca de un acuerdo ya concretado por ambos partidos, según lo señalado por líderes nacionales, el diputado aclaró que en caso de haber acuerdo del PAN y PRD a nivel nacional en Michoacán también irán juntos.

Notas Gobierno

Productos Michoacanos Ya Llevarán Nuevo Etiquetado De Calorías Y Azúcares

Changoonga

<https://www.changoonga.com/productos-michoacanos-ya-llevaran-nuevo-etiquetado-de-calorias-y-azucres/>

Con la modificación al Norma Mexicana 051 para alimentos pre envasado y bebidas no alcohólicas, el Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán (CIDAM), será el encargado para poner en lao productos michoacanos el nuevo etiquetado que indicará el nivel nutricional. En palabras de Eliza López Loeza, directora del CIDAM, los nuevos etiquetados deben incluir desde la fecha de caducidad, tabla nutricional, revisión de etiqueta y rediseño que incluya la cantidad de azúcares y calorías que contiene el producto. El laboratorio certificado a nivel nacional para llevar a cabo esta norma pretende ser un apoyo para los productores locales para que no tenga que pagar multa por no cumplir con el denominado sello negro.

En Tlalpujahu Están Desesperados: Venta De Esferas Navideñas Se Desplomó En 75%

Changoonga

<https://www.changoonga.com/en-tlalpujahu-estan-desesperados-venta-de-esferas-navidenas-se-desplomo-en-75/>

A consecuencia de la emergencia sanitaria, provocada por la expansión incesante del COVID 1-9 la producción artesanal de esferas navideñas, en Tlalpujahu, se desplomó hasta 75 por ciento, señaló Alfredo Valpuesta Manzano, artesano de dicho municipio del oriente michoacano. De acuerdo a datos oficiales, la producción oscila los 130 millones de esfera navideña, la cual se coloca en el mercado nacional, en su mayoría, durante los tres meses que dura la Feria de la Esfera, la cual, hasta el día de hoy, sigue suspendida, con fecha tentativa de inicio del 13 de octubre, aunque el panorama que la pandemia ha dejado frente a los artesanos navideños es sombrío.

Morelia, sin aplicar recursos suficientes contra violencia de género

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/principal/morelia-sin-aplicar-recursos-suficientes-contra-violencia-de-genero/>

El Gobierno de Morelia reconoce que no ha logrado aplicar recursos suficientes para atender la problemática de los altos índices de violencia familiar y de género a través del empoderamiento, en la calle, el transporte público y las instituciones, por falta de coordinación con la Federación. De manera contradictoria, presentó en el informe 2019 del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad la estadística de mil 976 víctimas de violencia familiar y una inversión de hasta dos pesos y 62 centavos por cada una de las mujeres, que son el 52.6 por ciento de la población local, sin embargo, se contradice al señalar que no se tomaron acciones por falta de coordinación.

Alcalde Michoacano Se Manifestará En Finanzas Por Adeudo De 11MDP Del Estado

Changoonga

<https://www.changoonga.com/alcalde-michoacano-se-manifestara-en-finanzas-por-adeudo-de-11mdp-del-estado/>

El gobierno del Estado de Michoacán tiene adeudos pendientes de varios programas, desde el 2019 con el municipio de Epitacio Huerta, denunció el edil Margarito Fierros Tano. "No nos quiere entregar 11 millones 771 mil pesos, no quiere y para un municipio pequeño es mucho recurso y que hace falta", aseveró durante la rueda de prensa realizada esta mañana en la ciudad de Morelia. El munícipe de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), acusó a la administración que encabeza el gobernador Silvano Aureoles Conejo, de no ser equitativo en la entrega de recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM).

Notas Seguridad

20 Trenes Se Han Detenido Por Bloqueos De La CNTE

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-20-trenes-se-han-detenido-por-bloqueos-de-la-cnte/>

Datos de la Asociación de Industriales de Michoacán (AIEMAC) señalan que los bloqueos a las vías ferroviarias Michoacán por parte de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE-CNTE) sección XVIII, quienes demandan plazas para sus egresados 2019 – 2020, así como pagos atrasados. El punto clave del bloqueo es la localidad de Caltzontzin, Uruapan, donde aproximadamente 40 manifestantes bloquearon la vía principal, colocaron durmientes y piedras a la vía. Asimismo, se recalzó que se cumplan 5 días continuos de bloqueo en este punto.

Aumentan 37 por ciento asesinatos de mujeres en Michoacán; 2020 supera récord de homicidios de 2019

Noventa Grados

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/aumentan-37-por-ciento-asesinatos-de-mujeres-en-michoacan-2020-supera-record-de-homicidios-de-2019.htm>

En 9 meses de 2020, el estado de Michoacán bajo la Administración del perredista Silvano Aureoles Conejo, registra el asesinato de al menos 185 mujeres, misma cifra de víctimas que se registraron en todo 2019, año que marcó un récord en violencia contra la mujer. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del archivo periodístico de Noventa Grados, de enero a septiembre de 2020 se registraron en la entidad 185 asesinatos de mujeres. En comparación, de enero a septiembre de 2019, se cometieron en la entidad 135 homicidios dolosos de mujeres, lo que significa un aumento del 37 por ciento en comparación interanual.

Notas COVID-19

Da positivo en Covid el dirigente del PRD en Michoacán

Contramuro

<https://www.contramuro.com/da-positivo-en-covid-el-dirigente-del-prd-en-michoacan/>

El dirigente del PRD en Michoacán, Víctor Manuel Manríquez González, informó que dio positivo en Covid-19, a través de su cuenta oficial de Facebook. En la citada red social, el otrora presidente municipal de Uruapan publicó: "Sin duda nadie estamos exentos de contraer el COVID-19. Hoy, les informo que tras presentar síntomas decidí realizarme una prueba. El resultado ha sido positivo. De manera responsable me mantengo en aislamiento, atendiendo puntualmente las indicaciones de los médicos.

En preparación, protocolo de atención para la Noche de Muertos en Michoacán

Tribuna Digital

<http://www.tribunadigital.online/2020/10/en-preparacion-protocolo-de-atencion-para-la-noche-de-muertos-en-michoacan/>

Para proteger la salud de las y los michoacanos ante los riesgos de la COVID-19, la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz trabaja en un protocolo de atención para la Noche de Muertos en Michoacán, en estrecha colaboración con las presidencias municipales. "Es una celebración muy arraigada en nuestras comunidades, va a ser difícil no permitir que las personas acudan a los panteones a visitar a sus difuntos, es por ello que es de vital importancia realizar este protocolo para que haya un control de la afluencia de personas y se respeten las medidas sanitarias vigentes", dijo el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, al encabezar la reunión.



Hoy martes, Morelia reporta 52 nuevos contagios en un sólo día

Diario Visión

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,88807/>

La Secretaría de Salud de Michoacán, informó, que la entidad ya registra 21 mil 580 casos confirmados, de los cuáles 153 se dieron en las últimas horas. Así mismo, de acuerdo al reporte técnico diario, la entidad, suma mil 713 decesos, de los cuáles, 15 se dieron en las últimas 24 horas. A su vez, de acuerdo a la actualización de las cifras del día de hoy, tenemos al momento mil 409 personas sospechosas de tener la enfermedad, y 18 mil 298 pacientes ya recuperados. En éste sentido, de todas las personas estudiadas, han resultado negativas 28 mil 127 a la prueba del virus Sars-cov2. Al día de hoy, los municipios con la mayor carga de incidencia son, Morelia sumó 52 nuevos casos, Lázaro Cárdenas con 24 casos y Uruapan con 14 nuevos contagios.

Registra Michoacán 153 nuevos contagios y 15 muertes por Covid-19

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/104821-registra-michoacan-153-nuevos-contagios-y-15-muertes-por-covid-19.html>

El número de contagios y defunciones a causa del COVID-19, siguen incrementándose en Michoacán, al llegar a más de 21 mil 500 casos acumulados y más de mil 700 muertes. En la última jornada, se reportaron 153 nuevos enfermos y 15 muertos, según las estadísticas de la Secretaría de Salud en el estado. El municipio de Morelia fue el que registró más contagios y fallecimientos a causa del virus al contabilizar 52 nuevos casos y 8 defunciones. Después siguió Lázaro Cárdenas con 24 casos, Uruapan con 14 y Maravatío con 10. Los decesos ocurrieron 8 en Morelia y en otros municipios como Maravatío, Cuitzeo, Uruapan, Tacámbaro entre otros. Michoacán, reporta en esta pandemia 21 mil 580 casos acumulados y mil 713 fallecimientos.